

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LATINOAMERICA CARGA S.A. CARGALATINO
Ciudad.-**

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016, de la compañía LATINOAMERICA CARGA S.A. CARGALATINO

En cuanto a los objetivos del 2016, estos se han cumplido vista las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país.

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General.

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente demuestra un decrecimiento, por lo que para el ejercicio 2016 se deberá impulsar procesos o procedimientos para mejorar un margen de utilidad mayor.

Propongo que de la utilidad después de Impuesto a la Rentas, participación de utilidades y amortización de pérdidas anteriores, que es el valor de **\$ 2.314,48** se transfiera a la cuenta de Utilidades no distribuidas hasta que la Junta adopte las decisiones que considere pertinentes.

Considerando la situación de inestabilidad en la que se desarrolla nuestra actividad en el mercado nacional, propongo que para el año 2017 se adopten estrategias y políticas que nos permitan sostener los resultados económicos, lo que se va a constituir en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE



**ING. WENDY SANCHEZ PEREZ
GERENTE GENERAL**